

ANEXO 2. FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO DE SOPORTE

1. IDENTIFICACIÓN

LOCALIDAD	BARRIOS UNIDOS
NOMBRE PROYECTO DEL	FORTALECIMIENTO EDUCATIVO PARA UN FUTURO MEJOR
CÓDIGO PROYECTO DEL	1552
COMPONENTES	DOTACIÓN

2. CLASIFICACIÓN

PLAN DE DESARROLLO LOCAL	Barrios Unidos Mejor Para todos "CONSTRUYENDO FUTURO"
PILAR/EJE	IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA	Inclusión Educativa para la equidad
META(S) PLAN DE DESARROLLO DE	Dotar cuatro (4) IED en el cuatrienio con material pedagógico
AÑO DE VIGENCIA	2017, 2018, 2019 y 2020

3. PROBLEMA O NECESIDAD

PROBLEMA O NECESIDAD

INEQUIDAD EN EL SERVICIO EDUCATIVO

Desigualdades sociales:

- Promedio de años de educación: Por estratos socioeconómicos, se observa una relación entre estrato y años promedio de educación que muestra que, a mayor estrato socioeconómico, mayor es el promedio de años de educación. “El 10% más rico dobla en años de educación al 10% más pobre. Si se tiene en cuenta solo a la población económicamente activa, la diferencia entre estos dos extremos alcanza 9 años de educación”¹.

- Tasa de alfabetismo: este indicador mejoró en 0,3% entre 2011 y 2014, año en el que registró un 1.4%. Sin embargo, se advierte que, a menor estrato, menor el número de personas que saben leer y escribir. Tal y como se observa en la gráfica No. 1, mientras que en el estrato 6 no existe analfabetismo, en el estrato 1 hay 2,6% de personas que no saben leer y escribir².

En el 87% de los colegios distritales, más del 50% de los estudiantes afirman que en sus familias los ingresos no alcanzan, o apenas alcanzan para los gastos mínimos³, lo que demuestra la alta focalización de la educación pública al sector más desfavorecido de la ciudad.

- Tasa de asistencia escolar de los jóvenes de 16 y 17 años: En el estrato 6 asisten al colegio el 100% de los jóvenes, el 93,4% de los estratos 4 y 5, el 88,1% del estrato 3, el 83,6% del estrato 2 y apenas el 70,3% en el estrato 1.

- Tasa de asistencia de los jóvenes de 18 a 25 años: mientras que en el estrato 6 se encuentra en la universidad el 73,4% de las personas, en el estrato 1 apenas el 23,6% y en el estrato 2 el 33,2%⁴.

- Resultados en las Pruebas PISA (Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes): al analizar los resultados en las Pruebas PISA por quintiles se observa que los puntajes se incrementan a medida que aumenta el quintil. “La diferencia entre el quintil más alto y el más bajo de los puntajes promedio en la prueba de matemáticas es de 53 puntos, en ciencias de 51 puntos y en lectura 49 puntos”⁵.

La información disponible indica que en los últimos 11 años Bogotá ha avanzado sustancialmente en la universalización de la educación básica primaria y secundaria. De igual forma, en los últimos 3 años progresa de forma importante en el acceso a la educación inicial, media y superior. Sin embargo, todavía no se logra el 100% de asistencia escolar en todos los niveles, especialmente en la educación superior.

¹ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo / PNUD (2015): Educación de Calidad. Para una ciudad y un país equitativos. Editorial Scripto S.A.S. Pp. 109.

² DANE / Secretaría Distrital de Planeación (2014): Encuesta Multipropósito 2014. Principales resultados en Bogotá y la región.

³ Secretaría de Educación Del Distrito (2014): Clima escolar y victimización en Bogotá 2013. Encuesta de Convivencia Escolar. Imprenta Nacional de Colombia. Pp. 108.

⁴ DANE / Secretaría Distrital de Planeación (2014): Encuesta multipropósito 2014. Principales resultados en Bogotá y la región. Pp. 149.

⁵ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo / PNUD (2015): Educación de Calidad. Para una ciudad y un país equitativo. Editorial Scripto S.A.S. Pp. 145.

De acuerdo con la Encuestas Multipropósito 2011 y 2014 del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y la Secretaría Distrital de Planeación (SDP), un porcentaje importante de la población entre 5 y 15 años asiste a un establecimiento escolar, independientemente de sus ingresos y estrato. No obstante, a partir de los 16 años la proporción es menor en aquellos que deberían estar en educación media y en educación superior.

Problema para solucionar:

En la Constitución Política de Colombia en el año 1991 aparece en el ámbito de la educación el espíritu de la calidad como objetivo rector de los procesos educativos. En nuestra localidad es evidente que la baja calidad de la educación está relacionada con insuficientes recursos financieros, humanos, físicos, tecnológicos e informáticos para ofrecer una educación de amplia cobertura y de buena calidad. Adicionalmente existen elementos socioculturales que afectan negativamente la calidad de nuestra educación, tales como, la tradición oral, escrita, el rechazo al desarrollo tecnológico y la ausencia de una tradición sólida en investigación.

A nivel cultural y social las tendencias mundiales de educación se han modificado por circunstancias tales como la televisión, el cine, la música, la Internet, la renovación religiosa, las cuales han superado en muchos campos la educación brindada por los padres de familia o allegados y se han complementado o reemplazado por modas o comportamientos particulares; en este punto la educación se adapta al medio cambiante y las necesidades de aprendizaje se transforman. A nivel político y económico los cambios en la educación no se quedan atrás, la aplicación de nuevas tecnologías, las exigencias del mercado entre otros factores afectan la educación haciendo que las aplicaciones prácticas de nuestros estudiantes no se queden rezagadas del contexto tecnológico, también las nuevas competencias laborales hacen que la educación sea cada vez más ajustada a las nuevas realidades.

Pese a los esfuerzos por universalizar la educación en el Distrito Capital, actualmente el gran problema de la educación en la ciudad es deuda en la calidad del cual no es ajeno la localidad de Barrios Unidos. Entre los problemas que gravitan sobre la calidad se destacan:

1. En el sistema educativo resulta común encontrar que el concepto de ciencia se asocia a una serie de contenidos de tipo teórico planteados a través de fórmulas, datos inconexos entre sí, postulados, entre otras expresiones, que no afectan ni tiene que ver con las personas a quienes se presenta esta información y que por tanto carecen de herramientas para su uso y aplicación en situaciones concretas que hacen perder el interés de los estudiantes por carreras en este campo.

3. La Secretaría de Educación a partir del análisis de los resultados de los exámenes de Estado aplicados en los últimos años, ha evidenciado que los estudiantes de Instituciones Educativas presentan un nivel académico inferior al promedio de los estudiantes del sector privado de la ciudad; entre otros factores se ha determinado que inciden las pocas o inexistentes ofertas gratuitas de preparación para pruebas de Estado, las condiciones socioeconómicas de los estudiantes del sistema educativo oficial estratos 1 y 2, y que el sector privado implementa programas en tiempo extraescolar que refuerzan los procesos de enseñanza – aprendizaje y entrenamiento en dicho tipo de prueba,

4. La mayoría de los (as) estudiantes vinculados (as) a las Instituciones Educativas están alejados (as) social, geográfica, económica y culturalmente del potencial educativo representado en las diversas oportunidades de aprendizaje que ofrece la ciudad y otras regiones como escenarios susceptibles de

reconocimiento, de enseñanza y de aprendizaje.

5. Los estudiantes de las Instituciones Educativas carecen de las capacidades, conocimientos y habilidades para la búsqueda inteligente de información y su transformación en conocimiento, por lo que se encuentran en desventaja y excluidos de las posibilidades que ofrece la Era del Conocimiento, al no manejar las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC que son las herramientas que han permitido el advenimiento de la sociedad del conocimiento y posibilitan la integración a ella.

De otra parte, en el marco de las Políticas Sectoriales de Educación, los medios y los materiales educativos se consideran herramientas pedagógicas importantes para facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje y fortalecer la cultura tecnológica. Sin embargo, muchos de ellos se encuentran subutilizados, no se integran a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación ni a proyectos de aula que les permitan contribuir con todo su potencial al desarrollo de las competencias básicas de los estudiantes de la ciudad, a promover procesos de participación y convivencia ciudadana, a estimular el trabajo colaborativo y a desarrollar habilidades para la búsqueda, uso y producción de información, elementos esenciales para elevar el conocimiento y la capacidad de aprender de las personas y los valores necesarios para su desempeño social.

Razones para realizar este proyecto

Uno de los factores que ayudará en mejorar la calidad de las IED está en función de los recursos, por lo que el Plan de Desarrollo Local “Barrios Unidos Mejor para Todos: CONSTRUYENDO FUTURO” 2017-2020” considera que son los recursos económicos, físicos y el talento humano, etc. los que ayudarán a establecer las diferencias entre los centros educativos del Distrito. Se supone que existe calidad cuando se cuenta con estudiantes excelentes, profesores cualificados y con alta productividad y un equipamiento apropiado y moderno. Se consideran como centros de calidad aquellos que tienen medios y recursos superiores a los habituales, razones por las cuales realizaremos este proyecto, el cual beneficiará a los IED de la localidad con dotaciones pedagógicas.

Antecedentes y Situación Actual⁶

En cuanto a la educación, la población en edad escolar en Barrios Unidos va disminuyendo como consecuencia de los bajos índices de fecundidad, aun así, Barrios Unidos es un centro de aglomeración educativo dentro de Bogotá por lo que tiene un gran equipamiento en el área. La tasa de cobertura bruta se define como la relación entre la matrícula y la población en edad escolar – PEE, rango de edad entre 5 y 16 años. Para cada nivel de escolaridad se define un rango de edad apropiado al nivel, para realizar el cálculo de la tasa de cobertura bruta – TBC por nivel educativo (35). Para 2014 en Barrios Unidos hubo una disminución en la asistencia escolar de la población de 5 años y más, en todos los grupos de edad, al pasar de 28,9% en 2011 a 28,7% en 2014, esto debido a la dinámica de crecimiento poblacional. Así mismo, es posible apreciar que la Localidad de Barrios Unidos presenta tasas de cobertura superiores a la tasa global del Distrito, exceptuando en el grado preescolar; resultado que es debido a que esta localidad recibe estudiantes de otras localidades deficitarias de la ciudad. Por el caso de la Ocupación, los principales indicadores del mercado laboral que se tienen en cuenta son la

⁶ Fuente: DIAGNOSTICO LOCAL CON PARTICIPACION SOCIAL 2014, Hospital de Chapinero.

población en edad de trabajar- PET, definida como la población de 12 años y más en la zona urbana, que para el caso de Barrios Unidos fue de 122.820 personas, mientras que la Población Económicamente Activa fue de 113.777 personas, frente a 9.043 personas desocupadas. El número de ocupados en Barrios Unidos representa el 3,3% del total ocupado en la ciudad y los desocupados representan el 2,7% del total en la ciudad.

Por estrato socioeconómico se tiene que del total de viviendas de Barrios Unidos para el 2011, el 54,6% se encuentran en el estrato medio-bajo, el 41,9% en el medio, 3,3% en el medio-alto y el 0,2% clasificado sin estrato. La principal concentración de las viviendas de la localidad de Barrios Unidos por UPZ es la siguiente: Los Andes en el estrato medio (57,5%) y en el medio-bajo (24,9%); Doce de Octubre en el estrato medio (56,3%) y en estrato medio-bajo (43,4%); Los Alcázares en el medio-bajo (81,4%) y Parque Salitre en el estrato medio-bajo (100,0%) [23]. El Índice de Desarrollo Humano Urbano de Barrios Unidos es de 0.86, superior al resultado obtenido por Bogotá (0.81). Ya que el índice mide esperanza de vida, escolaridad y PIB per cápita, es plausible denotar una mejoría especialmente en lo respectivo a la educación: los años promedio de educación de los jóvenes en la Localidad es de 11,5 años, más que los del Distrito en general 10,9 años.

La Población en Edad Escolar PEE, corresponde a las niñas, niños y adolescentes entre 3 y 16 años a quienes les asiste el derecho de acceder a la educación. En el año 2015, esta población fue de 37 875 niños y niñas en la localidad. El gráfico 1, presenta el desagregado según género y rango de edad correspondiente a cada nivel educativo.

El índice de calidad educativa en Bogotá evalúa variables de asequibilidad, accesibilidad, aceptabilidad a partir de factores que definen el derecho de la educación con calidad, como la disponibilidad, el acceso y la permanencia. En mayo de 2014 la SED estableció un ranking de los 100 mejores colegios, a partir del análisis de tres dimensiones: calidad académica o pruebas del saber (50%), acceso y permanencia /25%) y clima escolar (25%). Sólo 9 de la Localidad quedaron dentro de los 100 mejores colegios.

4. DIAGNÓSTICO POR LÍNEA DE BASE

LÍNEA DE BASE

a. Descripción del Universo

Niños, niñas y jóvenes estudiantes de las Instituciones Educativas Distritales y colegios en concesión ubicados en la Localidad de Barrios Unidos.

b. Cuantificación del universo

12.000

MATRÍCULA OFICIAL SEGÚN ESTRATO Y NIVEL DE ESCOLARIDAD						
Estrato	Nivel				Total	% Participación
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media		
Estrato 0	348	432	378	73	1.231	7,93%
Estrato 1	32	269	148	58	507	3,27%
Estrato 2	285	1.783	1.360	654	4.082	26,31%
Estrato 3	937	3.494	3.112	1.437	8.980	57,88%
Estrato 4	48	238	237	100	623	4,02%
Estrato 5	8	26	23	9	66	0,43%
Estrato 6	4	9	8	5	26	0,17%
Total	1.662	6.251	5.266	2.336	15.515	100,00%

de: Anexo 6 A. Matrícula oficial reportada al MEN con fecha de corte 26 de febrero de 2015. Estrato 0 hace referencia a sectores residenciales de la ciudad. Ej.: comerciales o industriales.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de Información.

Fuente: Anexo 6 A Matrícula oficial reportada al MEN con fecha de corte 26 de febrero de 2015 Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación – Grupo de Gestión de Información- Información tomada del Estudio de Caracterización del Sector Educativo Localidad de Barrios Unidos - Año 2015 por la Secretaría de Educación del Distrito.

c. Localización del universo

	ESPACIO DONDE SE EJECUTARÁ LA INVERSIÓN
UPZ DOCE DE OCTUBRE 22	<ul style="list-style-type: none"> • <u>COLEGIO EDUARDO CARRANZA (IED)</u> • <u>COLEGIO FEMENINO LORENCITA VILLEGAS DE SANTOS (IED)</u> • <u>COLEGIO JORGE ELIECER GAITAN (IED)</u> • <u>COLEGIO RAFAEL BERNAL JIMENEZ (IED)</u> • <u>COLEGIO REPUBLICA DE PANAMA (IED)</u> • <u>COLEGIO TOMAS CARRASQUILLA (IED)</u>
UPZ LOS ANDES 21	<ul style="list-style-type: none"> • <u>COLEGIO TECNICO DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO (IED)</u>
UPZ LOS ALCÁZARES 98	<ul style="list-style-type: none"> • <u>COLEGIO ALEMANIA SOLIDARIA (IED)</u> • <u>COLEGIO HELADIA MEJIA (IED)</u> • <u>COLEGIO JUAN FRANCISCO BERBEO (IED)</u>

5. LÍNEA DE INVERSIÓN

LÍNEA(S) DE INVERSIÓN

Identifique las (s) línea(s) de inversión por sector, en la que se enmarca el proyecto.

Dotación

Escriba aquí el concepto al cual hace referencia la línea de inversión:

Dotación pedagógica a colegios

6. OBJETIVOS

OBJETIVOS

Objetivo General

Fortalecer la educación para un futuro mejor

Objetivos Específicos

1. Contribuir a la creación de mejores ambientes de enseñanza-aprendizaje y mejoramiento de la calidad, en los procesos para el saber-hacer- ser de las Instituciones educativas distritales de la localidad.
2. Generar espacios físicos coherentes con el contexto y con las nuevas apuestas pedagógicas en el marco del Plan de Equipamientos Educativo.

7. METAS

Metas de proyecto

PROCESO	MAGNITUD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
Dotar	4	Instituciones educativas	En el cuatrienio con material pedagógico

8. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCION DEL PROYECTO

Establezca las acciones a desarrollar para dar solución al problema, relacione los componentes y sus correspondientes actividades, especificando sus aportes en el cumplimiento de los objetivos.

COMPONENTES:

COMPONENTE 1: DOTACIÓN

Descripción del componente:

Este Componente se desplegará en cinco actividades, siguiendo los fundamentos conceptuales y de enfoque, los criterios de elegibilidad y de viabilidad definidos por la Secretaría Distrital de Educación, para beneficiar a 4 Instituciones Educativas Distritales de la localidad con dotaciones se propone dotar con elementos y herramientas necesarias para el funcionamiento de los ambientes de aprendizaje, observando criterios de sostenibilidad ambiental tales como: iluminación y ventilación natural, materiales amigables con el ambiente, buenas condiciones acústicas, condiciones de accesibilidad que garanticen el goce y disfrute de todos los espacios, que deben ser pertinentes con las nuevas tecnologías y la lectura como estrategia de formación en la que han unido esfuerzos las Secretarías de Educación y Cultura, Recreación y Deporte, para la reducción de los niveles de analfabetismo y bajos índices de lectura, así como en población en situación de vulnerabilidad en Barrios Unidos.

Buscamos a través del desarrollo de este componente aportar a una verdadera inclusión educativa para la equidad, contribuyendo al cierre de las brechas educativas en la permanencia escolar de la población estudiantil de la Localidad. Trabajaremos para que las Instituciones Educativas Distritales dispongan de mejores condiciones de permanencia y puedan tener espacios dignos y proclives para el aprendizaje y su articulación con escenarios para la cultura, la tecnología y el deporte, así lograremos potenciar la oferta de espacios y encuentros con la comunidad, y una educación pertinente y prácticas pedagógicas adecuadas para mejorar la cobertura y la calidad de la educación.

Se aplicará el enfoque integral como herramienta transversal, basada en el enfoque poblacional, de derechos humanos; diferenciales y territoriales, de manera que las actividades y acciones que se ejecuten en desarrollo de este Componente sean diseñadas, formuladas, implementadas y evaluadas con base en este enfoque.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

1. IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL: Del diagnóstico de necesidades de las Institución Educativa Distrital. El proyecto se propone atender las necesidades de dotación existentes en las Instituciones Educativas Distritales de la localidad, para responder a las demandas de los espacios escolares, atender los requerimientos de las mismas y mejorar los resultados asociados a la calidad educativa, desde la práctica en distintos escenarios. Todo ello con el propósito de profundizar la comprensión de los conocimientos y poner a prueba las construcciones teóricas sobre contextos reales y relevantes para los estudiantes.

La materialización del derecho a la educación no sólo implica el brindar el acceso al sistema educativo, sino el acceso a una educación con calidad y su pertinencia según las condiciones, donde juega un papel importante las herramientas pedagógicas que deberán ser pertinentes para garantizar un conocimiento integral en todas las áreas

Clases de dotaciones: Bibliotecas, Aulas virtuales, reposición de equipo de cómputo y aulas de laboratorio.

Las dotaciones deben ser pertinentes, coherentes y estar articuladas con el Proyecto Educativo Institucional y realizarse de acuerdo con los estándares mínimos y criterios técnicos establecidos por la Secretaría de Educación Distrital para cada componente, que permitan contar con ambientes escolares adecuados en condiciones de calidad y eficiencia.

2. DILIGENCIAMIENTO DE FICHAS TÉCNICAS: Envío de la alcaldía de los elementos requeridos a la Dirección de Dotaciones Escolares de la Secretaría de Educación Distrital.
3. APROBACIÓN: de las fichas técnicas de los elementos, según definición de la Dirección de Dotaciones Escolares de la Secretaría de Educación Distrital.
4. ENTREGA: de los elementos en las instituciones educativas debe ir acompañada del comprobante de ingreso al almacén, el cual debe ser suscrito por el señor(a) rector(a).
5. CONTRATACION DEL OPERADOR: Se realizará mediante tres fases, precontractual, contractual y post contractual.

El proveedor debe garantizar el cumplimiento de las características de calidad, servicio postventa, asesoría, capacitación, garantía y en general de todas las condiciones técnicas que se establezcan. La dotación debe estar acompañada, cuando se requiera, de los programas para la formación del personal docente no solo en el uso y manejo técnico del recurso sino, fundamentalmente, en el diseño de estrategias pedagógicas para lograr la convivencia, la solidaridad y el buen uso de los recursos y medios educativos.

Se debe realizar los procesos de formación y asesoría de docentes, y/o disponer de

tiempos y espacios para la capacitación y/o actualización de los docentes y/o funcionarios responsables del uso de la dotación.

Tiempo de ejecución: Vigencia Plan de Desarrollo Local de Engativá (2017-2018-2019-2020)

DESCRIPCIÓN POBLACIONAL	VIGENCIAS				TOTAL
	2017	2018	2019	2020	
La dotación está dirigida a 4 Instituciones Educativas Distritales de la localidad.	0	0	9	0	9

Selección de beneficiarios

Se beneficiarán de los programas a las IED locales que dentro de su enfoque curricular tengan propuestas, ubicadas dentro de las temáticas establecidas y previas concertaciones con la Secretaría de Educación Distrital, conforme a las que presente alguna de las siguientes características:

- Colegios sin solución instalada, que a la fecha no cuentan con dotación específica.
- Colegios con necesidades específicas.
- Solicitudes de comunidad educativa.
- Colegios cuyas dotaciones presentan carencia, deficiencia, obsolescencia y/o deterioro de la dotación correspondiente.
- Colegios cuya dotación actual de los espacios de aprendizaje no cumplen con los estándares de dotación requeridos para aportar significativamente en los procesos de enseñanza - aprendizaje y el adecuado funcionamiento administrativo de la Secretaría de Educación Distrital.
- Colegios que carecen de libros actualizados para el apoyo del proceso pedagógico dentro del programa "Leer es Volar".

LOCALIZACION

Identifique el espacio donde se adelantará la inversión.

UPZ	BARRIO	ESPACIO DONDE SE EJECUTARÁ LA INVERSIÓN
UPZ DOCE DE OCTUBRE 22	Según ubicación de las IED	Colegio Eduardo Carranza (IED) Colegio Femenino Lorencita Villegas de santos (IED) Colegio Jorge Eliecer Gaitán (IED) Colegio Rafael Bernal Jiménez (IED) Colegio República de Panamá (IED) Colegio Tomas Carrasquilla (IED)
UPZ LOS ANDES 21		IED Domingo Faustino Sarmiento
UPZ LOS ALCÁZARES 98		IED Juan Francisco Berbeo IED Heladia Mejía IED Alemania Solidaria

9. ASPECTOS INSTITUCIONALES Y LEGALES

a. Acciones normativas y de control de cumplimiento de normas que acompañarán el proyecto

Normas cuyo cumplimiento hay que vigilar:

Constitución política de 1991.

La Ley 115 de 1994.

Decreto No. 1581 del 22 de julio de 1994.

Decreto 1286 de 2005.

Plan Nacional Decenal de Educación 2006-2016.

Acuerdo Distrital 273 de 2007.

Plan Sectorial de Educación 2008-2012

Plan de Desarrollo Distrital “Bogotá Mejor para Todos 2016-2019”

Plan de Desarrollo Local Barrios Unidos CONSTRUYENDO FUTURO 2017-2020”

Este proyecto no requiere para su ejecución de permisos o licencias ambientales, tal como lo exige la Ley 99 de 1993 y el Decreto 1753 de 1994.

b. Instancias de participación, entidades, sectores, órganos administrativos con las que se puede trabajar el proyecto

- Secretaria de Educación Distrital
- Rectores de los IED
- Docentes
- Mesa Distrital de Educación

10. PROSPECTIVAS FINANCIERAS Y DE COBERTURA

Costos del Proyecto (cifras en pesos):

META(S) DE PROYECTO	COMPONENTES	OBJETO DE GASTO RECURSOS FDL	COSTOS			
			2017	2018	2019	2020
Dotar 4 IED en el cuatrienio con material pedagógico	DOTACION	DOTACION	0	0	\$400.000.000	\$0
		SUBTOTAL	0	\$0	\$400.000.000	\$0
TOTAL, ANUAL DE COSTOS			0	0	\$400.000.000	\$0
COSTO TOTAL DEL PROYECTO EN VALOR PRESENTE			\$400.000.000			

11. INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

META PLAN DE DESARROLLO	OBJETIVO ESPECIFICO	COMPONENTES	META(S) PROYECTO	INDICADOR
Dotar 4 IED en el cuatrienio con material pedagógico	Contribuir a la creación de mejores ambientes de enseñanza-aprendizaje y mejoramiento de la calidad, en los procesos para el saber-hacer de las Instituciones educativas distritales de la localidad.	DOTACION	Dotar 4 instituciones educativas en el cuatrienio con material pedagógico	IED dotados con material pedagógico

12. RESULTADOS E IMPACTOS DEL PROYECTO

RESULTADOS E IMPACTOS DEL PROYECTO

*Ingrese los **resultados** puntuales que se espera obtener con el proyecto en términos de los beneficios generados.*

Beneficios:

- Cualificación de la educación y las competencias de los estudiantes, mediante las actividades la dotación de las herramientas adecuadas para el aprendizaje.
- Articulación de la política sectorial y las acciones desarrolladas por la Alcaldía Local, a través de los recursos del Fondo de Desarrollo Local
- Dotar con sentido pedagógico los espacios y ambientes de aprendizaje
- Ampliar los conocimientos de los estudiantes de la localidad en relación con lo más avanzado de la ciencia, la técnica, la tecnología, las artes, los idiomas y otros aspectos esenciales del saber universal.
- Los estudiantes aprovechan el potencial de información y conocimiento a través de los libros, los textos, las redes de comunicación, los medios escritos de comunicación, los medio audiovisuales e interactivos, los software educativos, y en general todas las fuentes y medios de acceso y desarrollo del conocimiento, de manera tal que la IED pueda establecer relaciones más significativas con su entorno mediático, que le permitan apropiarse de manera crítica y creativa el cúmulo de información y de saberes que la sociedad circula a través de dicho entorno.

Impactos (impactos positivos o negativos que se producirán indirectamente):

- Mejora de la igualdad de calidad de vida de las personas, a través de nuevas oportunidades generadas por las herramientas adquiridas a través de los procesos que se promueven mediante este proyecto, la calidad y la posibilidad de acceso a la educación y con ello, brindar mayores oportunidades en el ámbito laboral.
- Mejora en la calidad de la educación en la localidad
- Inclusión educativa y desarrollo inclusivo

13. HOJA DE VIDA DEL PROYECTO

VIABILIDAD Y ACTUALIZACIONES

INSCRITO: (11/11/2016)
REGISTRO: (17/01/2017)

ACTUALIZACIONES

1. Modificación en los valores de referencia por aprobación de recursos de inversión 07 de marzo de 2019
2. (18/10/2019) se modifica la prospectiva financiera 2020 y total, se ajusta el nombre del componente en la identificación del proyecto, se ajusta el nombre de la línea de inversión y su respectivo concepto, se ajusta la descripción de la meta proyecto, la cuantificación del universo en el diagnóstico por línea base y el objetivo general del proyecto
3. (06/02/2020): Se ajusta flujo financiero..

14. OBSERVACIONES

OBSERVACIONES DEL PROYECTO

Para la viabilización de este proyecto, se tuvo en cuenta el plan de desarrollo Local 2017-2020 y los criterios de elegibilidad y viabilidad de cada sector.

15. RESPONSABLE DEL PROYECTO

RESPONSABLE DEL PROYECTO.

Nombre:

LAURA CATALINA MARTINEZ CASTILLO

Cargo:

PROFESIONAL DE APOYO – OFICINA DE PLANEACIÓN

Teléfono Oficina:

2258080 ext. 224

Fecha de elaboración

(27/10/2016)

Fecha de actualización

(07/03/2019)